





## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE OAXACA

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día nueve de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en el Auditorio del Palacio de Gobierno, se celebra la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a la cual se convocó mediante oficio a los Consejeros del Consejo Estatal, para efectuarse bajo el siguiente.

- 2. Declaración de instalación de la Tercera Sesión.-----
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 4. Lectura y entrega de copia del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.-----

UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.------

- 5. Informe de avances de los Grupos de Trabajo del Consejo Estatal.-----
- 6. Informe de avances para la Declaratoria de la Zona Metropolitana de Oaxaca,-----
- 7. Asuntos generales.------
- 8. Clausura de la Sesión.-----

-----DESAHOGO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA-----

El Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Pabián Sebastián Herrera Villagómez y Presidente del Consejo Estatal manifiesta su agradecimiento a los integrantes del Consejo Estatal por su asistencia a la Tercera Sesión, misma que fue convocada con la debida anticipación, y solicita al Secretario Técnico Fabián Alejandro Vázquez Martínez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, tomar lista de asistencia e informar el número de

DOS. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. ------

TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pare avanzar con el cuarto punto del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal, solicitó al Secretario Terrico informar si se recibieron observaciones, y en todo caso si fueron consideradas Musica Page 1

8





2

le lue aplazada para

Martin K.P

Z





hoy, 9 de mayo, por causas ajenas a SINFRA. Este grupo realizará la segunda reunión en las próximas semanas.

De la misma manera, el día 6 de abril, se efectuaron las reuniones de los Grupos 3 y 4:------ $\frac{1}{2}$ 

Enseguida se informó que estas reuniones de los Grupos de Trabajo, se consideraron de carácter informativo", atendiendo a la observación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría" y Transparencia Gubernamental, quienes participaron en cada una de las reuniones de los Grupos de Trabajo, y sugirieron que en tanto el Reglamento Interno del Consejo Estatal de Ordenaniento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, no se publique en el Periódico Oficial del Estado, no habrá un marco normativo que les confiera el carácter de "Grupos de Trabajo".-----Respecto a este tema, se expresó que el día treinta de enero del presente año, se envió a los nuevos Consejeros Vocales, la propuesta de Reglamento Interno, aprobado previamente por los primeros diecinueve Consejeros; para sus respectivos comentarios, recibiendo observaciones de la Dip./Neli Espinoza Santiago, Presidenta de la Comisión permanente de Asuntos Metropolitanos de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado y del Ing. Jorge López Guzmán, Coordinador en Daxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como del Ing. Darío Vasconcelos Martínez, Presidente de la Asociación Mexicana de Ingeniería Estructural; todos los comentarios se incorporaron a la versión final del Reglamento Interno, el cual está en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado.-----SEIS INFORME DE AVANCES PARA LA DECLARATORIA DE LA ZONA METROPOLITANA

En atención e este punto, el Presidente del Consejo Estatal solicitó al Secretario Técnico proporcional el reporte sobre los avances logrados en el proceso de formalización de la Zona Metropolitana de Oaxaca; al respecto el Secretario Técnico manifestó que en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca, respecto a las Zonas Metropolitanas; se convocó el día nueve de marzo a los presidentes de los veinte municipios que actualmente constituyen la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca, a una

DAXACA.

.....

axaca, a ui

B





primera reunión informativa, con la finalidad de informar sobre los mecanismos mediante los cuales se puede lograr la Declaratoria de la Zona Metropolitana de Oaxaca.------Ese mismo día, se programó una segunda reunión de seguimiento, misma que se efectuó el día veintitrés de marzo, y en la cual se precisó que posterior a la Declaratoria, el siguiente paso es la instalación de la Comisión Metropolitana de Oaxaca, como el órgano auxiliar facultado para súmar esfuerzos y definir acciones territoriales y urbanas de beneficio de los municipios de la Zona Finalmente, en la tercera y última reunión de seguimiento, verificada el día diez de abril, se propuso la incorporación de tres municipios adicionales; ya que actualmente presentar una dinámica territorial y urbana vinculada a los municipios centrales, por lo cual es factíble su inclusión; estos Municipios son: San Lorenzo Cacaotepec, San Pedro Ixtlahúaca y la Villa de Zaachila. Para ello se contó con la presencia de personal de la Dirección General de la Coordinación Metropolitana de la SEDATU, quien reforzó la iniciativa informando que, aunque existe un estudio denominado "Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015" publicado en marzo de este año, en el cual se propone una integración que difiere de lo visualizado por el Gobierno del Estado, autoridad local a la que le corresponde definir los límites territoriales de la Zona Metropolitana; razón por la cual, es factible incluir a los tres municipios propuestos por el Gobierno del Estado. Asimismo, se notificó que actualmente se trabaja para agilizar el proceso de la Declaratoria de la Zona Metropolitana de Oaxaca. ------------------También se refirió que a la tercera reunión asistieron pocos municipios por lo cual se convocará nuevamente para avanzar en los trabajos de la Zona Metropolitana y tomar decisiones consensuadas y democráticas.------Por otro lado, expresó que actualmente se realiza un análisis de factibilidad para declarar como Zonas Metropolitanas a Tuxtepec (San Juan Bautista Tuxtepec), por ser una localidad que, aunque no ha rebasado sus límites municipales, ya supera los cien mil habitantes y es de importancia estratégica estatal y nacional; de igual manera se analiza como un nuevo territorio metropolitano a Juchitán (Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza) y ocho municipios más: El Espinal, Asunción Ixtaltepec, Ciudad Ixtepec, San Pedro Comitancillo, Santa María Xadani, Santo Domingo Chihuitán, Santiago Laollaga y Magdalena Tlacotepec.-----Para profundizar en este punto, el Presidente del Consejo Estatal informó que la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable diseña una estrategia para que dichas zonas sean reconocidas, primero por las instancias de la Federación que integran el Comité Técnico (CONAPO, INEGI y SEDATŲ), y adicionalmentė se pueda contar en el futuro con recursos de los Fondos creados para apoyar a dichas zonas, como es el caso del Fondo Metropolitano; señaló que si esto se logra, se dará un paso importante para la planeación estatal y en el desariollo integral de los centros urbanos más importantes de la entidad.-----SIETE ASUNTOS GENERALE .--/-Como penúltimo punto, se abrió el espacio para comentarios, sugerencias, recomendaciones y propuestas de los Consejeros Votales, y posteriormente tomar los acuerdos necesarios de esta Tercera Sesión Ordinaria continuación se presentan las participaciones:-----1. La Presidenta de Visolegio de Urbanistas del Estado de Oaxaca, A. C., Andrea Rosario Amador Esperanza, domentó que es muy bueno conocer los avances logrados respecto al

reconocimiento de las zonas metropolitanas, tanto de las propuestas como de la consolidación de las ya reconocidas al través de la adición de los municipios mencionados; al respecto opinó

B







- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo Estatal comentó que el primer paso será la consecución del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, mismo que el año pasado fue sometido a solicitud de recursos ante la SEDATU a través de su Programa de Prevención de Riesgos, como parte del fortalecimiento de acciones derivadas de la instalación del Consejo Estatal entre el Gobierno del Estado y la propia SEDATU; sin embargo no se consiguieron los fondos porque SEDATU no otorgó recursos para este tipo de programas; por lo cual este año, previendo la inseguridad de obtener recursos de SEDATU, se solicitó a la Secretaría de Finanzas el monto total del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial. En el caso específico del comentario respecto a la Zona Metropolitana de Oaxaca, el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano, estará sujeto a las directrices del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, fortalesiendo así la plataforma de planeación correspondiente a las zonas metropolitanas.------

5

7

2.

Vanda B



- 3. En su segunda intervención, la Presidenta del Colegio de Urbanistas del Estado de Oaxaca, A. C., Andrea Rosario Amador Esperanza, consideró importante la labor vinculatoria de la SINFRA con la Secretaría de Finanzas para poder concretar en el corto plazo los esfuerzos realizados en materia de planeación territorial y urbana bajo el liderazgo del Gobierno del Estado. Por tal motivo, recomienda que no se pierda de vista la celeridad que requiere el tema de gestión de recursos y se informe en cuanto se tenga resuelto el tema.-----

Al respecto de Presidente del Consejo Estatal respondió que a la fecha se cuenta con una ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que reconoce la figura de los Consejos Municipales, así como una Ley de Ordenamiento

que reconoce la figura de los Consejo

The pales, asi

no una Ley de Ordenamiento

4

Misder R. B.

 $\mathbb{R}$ 





Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca que está alineada al marco jurídico federal. Si no se contara con esta alineación jurídica, no se tendría un sustento

Finalmente, y por consenso de todos Consejeros participantes, se definieron los siguientes:---------- ACUERDOS ------

ACUERDO CEOTDUO-S003-09052018-A01.- Invitar a los Municipios que integran actualmente la Zona Conurbada de la Ciudad de Oaxaca y a los que se agregarán para conformar la Zona Metropolitana de Oaxaca, a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, programada según calendario aprobado durante la Segundar Sesión del Consejo Estatal, para el día jueves 19 de julio del presente año a las 18:00 hrs. en el Auditorio del Palacio de Gobierno; lo anterior con la finalidad de fortalecer los trabajos de la Comisión Metropolitana que se instalará en fecha posterior a la Declaratoria de la Zona Metropolitana de Oaxaca.-----

ACUERDO CEOTDUO-S003-09052018-A02.- La Secretaría de Finanzas y la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, se coordinarán para agilizár la gestión de los recursos económicos para la elaboración del programa Estatal de Ordenamiento Territorial, así como del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Oaxaca.-----ACUERDO CEOTDUO-S003-09052018-A03.- La Secretaría de las Infraestructuras y el

Ordenamiento Territorial y la Secretaría de Finanzas deben acordar la asignación de presupuesto para actualizar la normatividad en la materia, así como para realizar estudios, planes y programas de las zonas metropolitanas, ya que son la base de la planeación territorial y urbana. ------OCHO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------

Desahogada la totalidad de los puntos del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal, clausuró la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbaho de Oaxaca, siendo las veinte horas del día de su inicio, y por lo tanto válidos todos los puntos de acuerdos que se tomaron en esta Sesión. -----

Se levanta la presente Acta para dejar constancia de los acuerdos aprobados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

NSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE

rrera Villagómez, Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

SECRETARIO TÉCNICO

Fabián Alejandro Vázguez Martínez, Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.



4

Dip. Maria Mercedes Rojas Saldaña,
Presidenta de la Comisión Permanente de
Vivienda o Desarrollo Urbano de la LXIII Legislatura del
, responsable Congreso del Estado de Oaxaca.

**Dip. Leslie Vibsania Mendoza Zavaleta,**Presidenta de la Comisión Permanente de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca

Dip. Neli Espinoza Santiago,

Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Metropolitanos de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

**Dr. Eduardo Bautista Martínez,** Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Arq. Giovanni Ortega Ramírez Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, A. C., Delegación Oaxaca.

Ing. Francisco Jesús Sánchez Martínez, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca, A.C. Director del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Arq. Luis Felguerez Guzmán,

Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción, A. C. Delegación Qaxaca.

Ing. Manuel Meza Corres,

Presidente del Colegio Oaxaqueño de Ingenieros Civiles Unidos para el Desarrollo del Estado A. C.



Arq. Juan Manuel Castellagos Roldán,

Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de

Oaxaca, A. C.

Arq. Claudia Guadalupe Ruiz Pérez,

Mardin B. 1

Presidenta del Colegio Libre e Independientes de Arquitectos de Oaxaca,

A.C.

Íng. José Marcos Matus Pérez,

Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, A.

C., Delegación Oaxaca.

ario Amador Esperanza

Presidenta del Colegio de Urbanistas de

Estado de Oaxaca, A. C.

Acenet

Mtro. Cuauhtémoc Rafael Hernández Sibaja,

Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería

Sísmica, A. C., Delegación Oaxaca.

Ing. Darío Vasconcelos Martínez,

Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A. C., Delegación

Oaxaca.

Arq. Romeo Eloy Ávila García,

Presidente de la Asociación Mexicana de

Directores Responsables de Obra y Corresponsables, A. C

Delegación Oaxaca.

Lic. Elpidio Concha Arellano,

Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Poder Ejecutivo de la Unión

en el Estado de Oaxaca.

Mtro. Jorge Gallardo Casas,

Titular de la Secretaría de Finanzas del Poder

Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

MDF. Eduardo Cruz Sánchez,

Subsecretario de Auditoría y Supervisión de Obra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaça. Mtra. Yolanda Martínez López,

Titular de la Secretaría de Desarrollo Social d Humano del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Lic. Alejandro Villanueva López,

Encargado del Despacho de la Secretaría de Vialidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Mtro. Juan Carlos Rivera Castellanos,

Titular de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaça.

Lic. Juan Pablo Guzmán Cobián,

Titular de la Secretaria de Economía del Poder. Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Lic. José Luis Calvo Ziga,

Titular de la Secrétaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Dr. Carlos Grau López,

Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Lic. Francisco Javier Montero López

Titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Mtro. Se<del>rgio</del> Vera Díaz,

Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Ing. David Mayrén Carlosco,

Director General de Caminos y Aeropistas del Poder Ejecutivo del Estado de Ozxaca.

10

SINFRA mymm Lic. Benjamín Fernando Hernández Ramírez, Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz, Director General de la Comisión Estatal del Agua del Director General de la Comisión Estatal de Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Vivienda del Roder Ejecutivo del Estado de Oakaca. Lic. Karen Lazo Ramos, Arq. Rolando Ubaldo Osorio Robles, Directora General de la Comisión para la Director General del Instituto del Patrimonio Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana Cultural del Estado de Oaxaca. del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Ing. Jorge López Guzmán, Lic. Heliodofo Carlos Díaz Escárraga, Coordinador en Oaxaça de Unstituto Nacional de Coordinador Estatal de Protección Civil. Estadística y Geografía. Lic. Gilberto Romo Aguilar Delegado en Oaxaca del Instituto Nacional del Suelo Sustentable.